

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 031 708**

21 Número de solicitud: U 9501988

51 Int. Cl.<sup>6</sup>: B65D 23/10

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **27.06.95**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.02.96**

71 Solicitante/s: **Eloy Antonio Martínez Albal**  
**C/ Moncayo, bloque 5 - nº 6 - 5º C**  
**30009 Murcia, ES**

72 Inventor/es: **Martínez Albal, Eloy**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Mango acoplable para botellas modificado.**

ES 1 031 708 U

## DESCRIPCION

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un "Mango acoplable para botellas modificado" cuyas características de conformación y diseño garantizan su funcionalidad.

Una de las características de la mayor parte de las botellas, que se fabrican actualmente, es la ausencia de mango para poder coger cómodamente la botella en cuestión.

El no disponer de mango constituye un inconveniente, teniendo en cuenta que muchas botellas, fabricadas para contener refrescos y similares, son de gran tamaño y flexibilidad, lo que hace difícil poder cogerlas cómodamente a la hora de servir su contenido.

En el mercado no existe ningún mango de estas características, capaz de acoplarse y desacoplarse en el gollete de una botella, de una forma sencilla y rápida, quedando el conducto de salida del líquido herméticamente cerrado con un tapón.

El objeto del presente Modelo de Utilidad es un mango acoplable para botellas modificado, de constitución e instalación sencilla, que permite coger cómodamente una botella, y que una vez acoplado a la misma, forma un único cuerpo con ésta, quedando cerrada mediante un sistema sencillo de cierre por tapón a presión o similar.

De acuerdo con el presente Modelo de Utilidad el mango acoplable comprende una estructura soporte, cuyo interior es tubular y abierto, de modo que una vez acoplado a la botella, el interior de la misma quede comunicado con el exterior, pudiendo salir fluidamente el contenido líquido de la botella.

A su vez, la estructura soporte se prolonga en un mango, solidario con la misma, gracias al cual se puede coger cómodamente la botella.

El extremo superior de la estructura soporte está dimensionado para que se acople herméticamente un tapón, el cual puede estar relacionado con el mango acoplable mediante un brazo o similar, de modo que se mantenga la estanqueidad de la botella.

Por debajo del extremo superior de la estructura soporte, en su circunferencia interior, existe una rosca interior o hembra dimensionada para que se ajuste en ella la rosca exterior o macho del gollete de la botella, pudiendo estar sustituida, dicha rosca interior, por una o más pestañas, que quedarán en una posición inmediatamente por debajo del reborde existente en el gollete de la botella. Además, inmediatamente por encima de esta rosca interior, existe un saliente, goma o similar para mantener la estanqueidad en su unión con la botella.

Opcionalmente, del extremo superior de la estructura soporte puede partir un tubo, de entrada de aire para la dosificación del líquido, el cual desciende por el interior de dicha estructura, estando dimensionado para que al mismo tiempo que por éste entra el aire, el líquido pueda salir, a través del interior tubular de la estructura soporte, sin ningún tipo de impedimento y de forma continua.

En el caso de que la botella fuese de grandes

dimensiones, y para mantener la estabilidad del mango, éste puede prolongarse, opcionalmente, en un aro, de diámetro interior semejante al del exterior de la botella, el cual se sitúa en un plano perpendicular a la dirección de máxima longitud de la botella.

Las características de constitución del objeto de la invención que se preconiza en la presente memoria podrán comprenderse mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los dibujos adjuntos, en la que se muestra una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo y en ningún caso con carácter restrictivo, donde queda clara y perfectamente reflejada la explicación anterior.

Figura 1.- Plano en sección del mango preconizado.

Figura 2.- Plano detalle de la disposición del mango acoplable respecto a una botella.

Figura 3.- Plano general del mango acoplado en una botella.

Figura 4.- Vista similar a la Figura 3, con la botella en posición de vertido.

En la Figura 1 se representa un plano en sección del mango acoplable, con la estructura soporte (1), de interior tubular abierto, el mango (2), por el que se coge la botella, el extremo superior (3) de la estructura soporte, con un reborde (4), la rosca interior (5) y un seliente o goma (6) para mantener la estanqueidad en su unión con la botella. Relacionado con el mango acoplable aparece un tapón (8) unido mediante un brazo (9) o similar.

En la Figura 2 se muestra la disposición del mango respecto a la botella (7). El mango acoplable quedará fijado a la botella (7) mediante la rotación relativa de éste respecto a la rosca exterior (11) del gollete (10) de la botella (7).

A su vez, el tapón (8) quedará fijado al mango acoplable, en este caso, mediante su presión sobre el extremo superior (3) de la estructura soporte (1), quedando, así, cerrada la botella (7).

En la Figura 3 se representa el mango acoplado en una botella (7), con el tapón (8) obturando el orificio de salida de la estructura soporte (1).

En la Figura 4 se representa la botella (7) en posición de vertido.

En cualquier caso la ubicación física del mango respecto a la estructura soporte así como la existencia o no del tubo de entrada de aire para la dosificación del líquido y del aro, como prolongación del mango, es indiferente en cuanto a la protección que se recaba en este Modelo de utilidad.

La innovación que aquí se preconiza puede ser llevada a la práctica, dentro de su esencialidad, en otras formas de realización, materiales y tamaños, a los cuales alcanzará también la protección que se recaba en este Modelo de Utilidad, sin que se altere el espíritu de las reivindicaciones.

### REIVINDICACIONES

1. Mango acoplable para botellas modificado **caracterizado** porque comprende una estructura soporte, de interior tubular abierto, la cual se prolonga en un mango, que es solidario con dicha estructura.

2. Mango acoplable para botellas modificado, según la reivindicación 1<sup>a</sup>, **caracterizado** porque el extremo superior de la estructura soporte está dimensionado para que se acople herméticamente un tapón, el cual puede estar relacionado con el mango acoplable mediante un brazo o similar.

3. Mango acoplable para botellas modificado, según las reivindicaciones 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup>, **caracterizado** porque por debajo del extremo superior de la estructura soporte, en su circunferencia interior, existe una rosca interior o hembra dimensionada para que se ajuste en ella la rosca exterior o macho del gollete de la botella, pudiendo estar

sustituída, dicha rosca interior, por una o más pestañas, que quedarán en una posición inmediatamente por debajo del reborde existente en el gollete de la botella.

4. Mango acoplable para botellas modificado, según las reivindicaciones 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>, **caracterizado** porque, opcionalmente, del extremo superior de la estructura soporte puede partir un tubo, de entrada de aire para la dosificación del líquido, el cual desciende por el interior de dicha estructura, teniendo un diámetro exterior inferior al diámetro interior de la misma.

5. Mango acoplable para botellas modificado, según las reivindicaciones 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>, **caracterizado** porque, opcionalmente, el mango puede prolongarse por su extremo inferior en un aro, de diámetro interior semejante al diámetro exterior de la botella, el cual se sitúa en un plano perpendicular a la dirección de máxima longitud de la botella.

6. Mango acoplable para botellas modificado.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

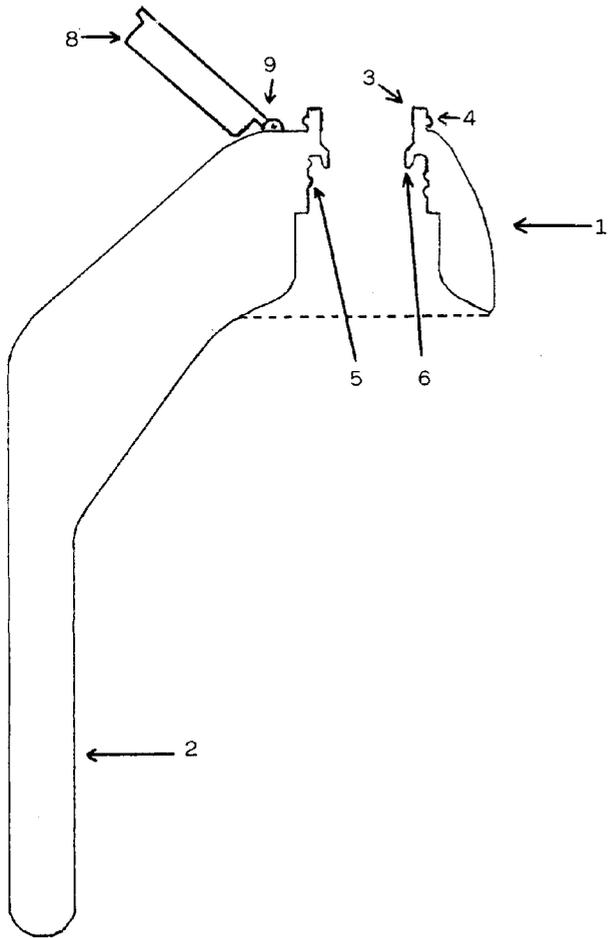


FIGURA 1

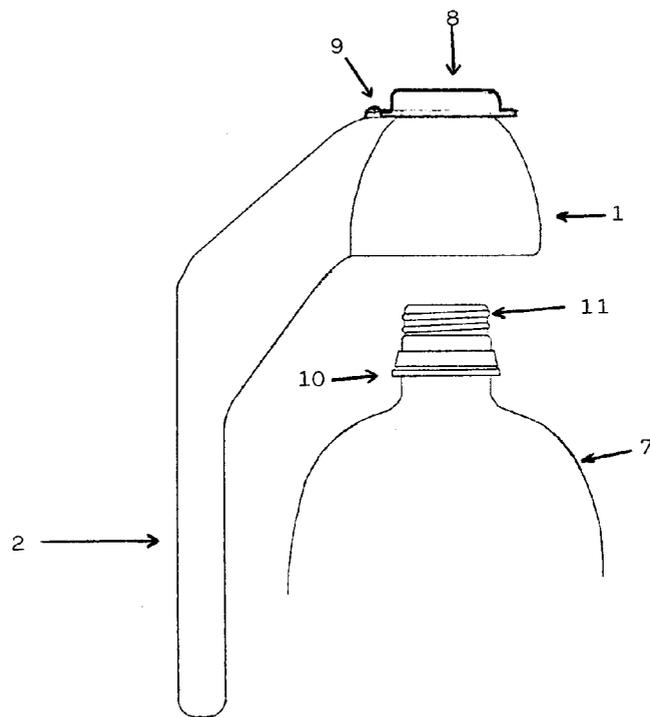


FIGURA 2

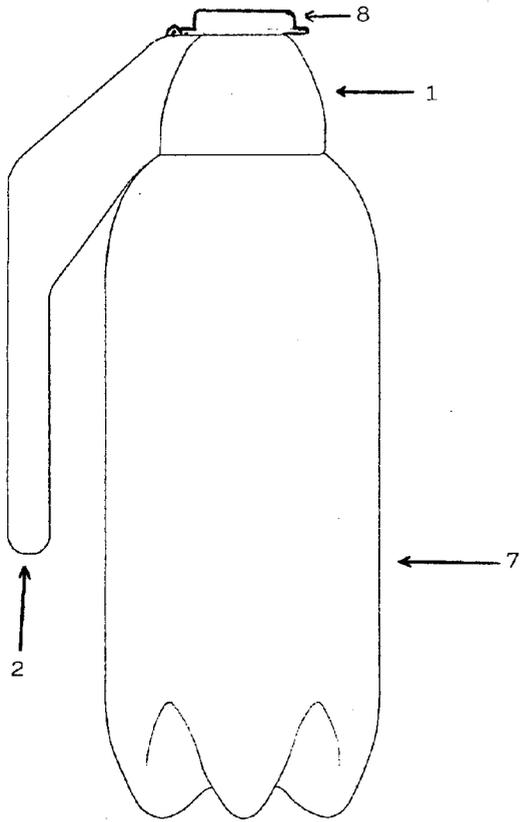


FIGURA 3

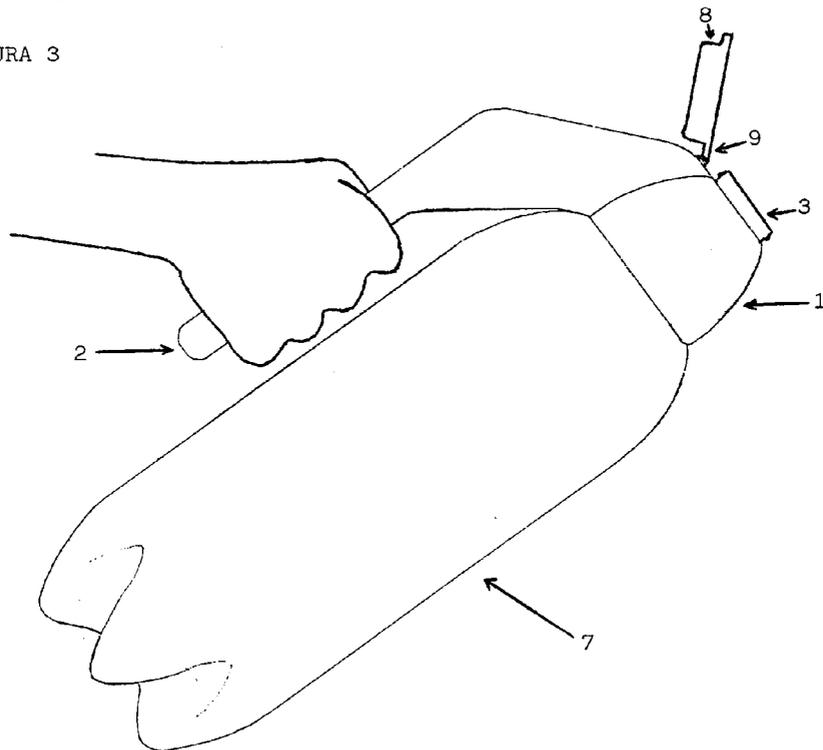


FIGURA 4